

QUE ES EL CONTROL INTERNO.

Es un proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar a los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los siguientes objetivos gerenciales:



2

- Promover Eficiencia, Eficacia, Transparencia y Economía en las operaciones de la entidad
- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado
- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales
- Promover el cumplimiento a funcionarios o servidores públicos de rendir cuentas.

¿Quiénes son los responsables del Control Interno?

3



Titular de la entidad

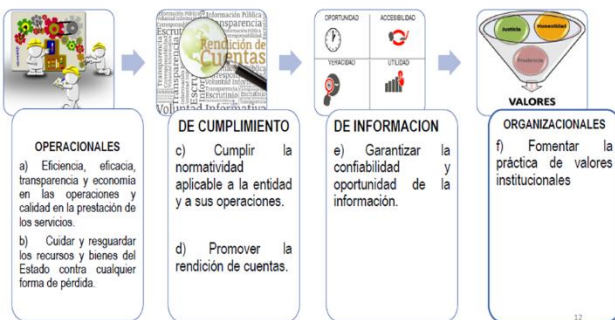


Funcionario Públicos



Servidores Públicos

Objetivos del Control Interno



Fundamentos del Control Interno

Formula Triple "A" del Control Interno

AUTOCONTROL

TODO FUNCIONARIO Y SERVIDOR DEL ESTADO DEBE:

- Controlar su trabajo.
- Detectar deficiencias o desviaciones.
- Efectuar correctivos para el mejoramiento.

AUTORREGULACIÓN

TODA INSTITUCIÓN DEBE:

- Desarrollar disposiciones, métodos y procedimientos para asegurar la eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad en los resultados.

AUTOGESTIÓN

TODA INSTITUCIÓN DEBE:

- Conducir, planificar, ejecutar, coordinar y evaluar las funciones a su cargo con sujeción a la normatividad aplicable y objetivos previstos.

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (Ley 28716)

Directiva N° 006-2019-CG/INTEG-CONTRALORIA



- **Econ. ZULLY V. ESCUDERO RETUERTO**
Responsable de la Implementación del SCI.
- **Abog. NEDA O. VERGARAY ESPIRITU**
Responsable de la Sensibilización Orientación y soporte para la implementación del SCI.

¿QUÉ ES EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)?

Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizadas e instituidas en cada entidad del Estado, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueven una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente.

4



OBJETIVOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI:

- ✓ Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- ✓ Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- ✓ Promover que los funcionarios y servidores del Estado cumplan con rendir cuentas por los fondos y bienes públicos que administra.
- ✓ Promover y optimizar, la eficiencia, eficacia, ética, transparencia y economía de las operaciones de la entidad, y la calidad de los servicios públicos que presta.
- ✓ Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- ✓ Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.

Beneficios de la Implementación SCI

5

SCI => SISTEMA INMUNOLÓGICO DE LA ENTIDAD



LOGRAR OBJETIVOS Y METAS



PROTEGER LOS RECURSOS Y BIENES



PROMOVER DESARROLLO ORGANIZACIONAL



CONTAR CON INFORMACIÓN CONFIABLE Y OPORTUNA



FORMENTAR LA PRÁCTICA DE VALORES



LOGRAR EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN OPERACIONES



ASEGURAR CUMPLIMIENTO NORMATIVO



REDUCIR RIESGOS DE CORRUPCIÓN



PROMOVER LA RENDICIÓN DE CUENTAS



GENERA CULTURA DE PREVENCIÓN